



Resolución de Decanato **1879 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 233/2025-NAT-UNSa. Acepta el cambio de sede a la estudiante

Cecilia Noelia Ruiz, carrera IRNyMA - plan 2006

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
02/12/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de la estudiante Cecilia Noelia Ruiz – DNI: 40.327.507 – LU: 411.082, solicitando el cambio de sede y reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Regional por las correspondientes a la misma carrera que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jorge Martínez, Supervisor del Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Oran, eleva documentación del legajo de la estudiante Cecilia Noelia Ruiz – DNI: 40.327.507.

Que a fs. 5/6, obra Estado Curricular de las asignaturas aprobadas y regularizadas por la estudiante en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2020, Facultad Regional Oran.

Que en virtud de los expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el cambio de sede a la estudiante Cecilia Noelia Ruiz – DNI: 40.327.507 – LU: 411.082, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente – plan 2020, desde la Facultad Regional Oran para la Facultad de Ciencias Naturales (Sede Central), a partir del registro de la presente en el Sistema SIU-GUARANI.

ARTIUCLO 2º.-HACER saber a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARIA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES